



Municipalidad Santa María Visitación
Departamento de Sololá, Guatemala, C.A.

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com

Tel.: 7927-1890

MES DE DICIEMBRE DE 2022

INCISO 23: DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LO CUAL DICE ASÍ: "Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes".

Ante lo cual se informa que en Municipalidad de Santa María Visitación, aún no se ha practicado el informe de auditoría financiera y de cumplimiento, correspondiente al Año Fiscal 2022 por el equipo de Auditoría.

PABLO LISANDRO DIONISIO VELÁSQUEZ,
Director de Administración
Financiera Integrada Municipal,
Municipalidad de Santa María Visitación.

"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro" ✓



*Municipalidad Santa María Visitación
Departamento de Sololá, Guatemala, C.A.*

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com

Tel.: 7927-1890

MES DE NOVIEMBRE DE 2022

INCISO 23: DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LO CUAL DICE ASÍ: "Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes".

Ante lo cual se informa que en Municipalidad de Santa María Visitación, aún no se ha practicado el informe de auditoría financiera y de cumplimiento, correspondiente al Año Fiscal 2022 por el equipo de Auditoría.

PABLO LISANDRO DIONISIO VELÁSQUEZ,
Director de Administración
Financiera Integrada Municipal,
Municipalidad de Santa María Visitación.

"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro" ✓



*Municipalidad Santa María Visitación
Departamento de Sololá, Guatemala, C.A.*

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com

Tel.: 7927-1890

MES DE OCTUBRE DE 2022

INCISO 23: DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LO CUAL DICE ASÍ: "Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes".

Ante lo cual se informa que en Municipalidad de Santa María Visitación, aún no se ha practicado el informe de auditoría financiera y de cumplimiento, correspondiente al Año Fiscal 2022 por el equipo de Auditoría.

PABLO LISANDRO DIONISIO VELÁSQUEZ,
Director de Administración
Financiera Integrada Municipal,
Municipalidad de Santa María Visitación.

"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro" ✓



Municipalidad Santa María Visitación
Departamento de Sololá, Guatemala, C.A.

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com

Tel.: 7927-1890

MES DE SEPTIEMBRE DE 2022

INCISO 23: DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LO CUAL DICE ASÍ: "Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes".

Ante lo cual se informa que en Municipalidad de Santa María Visitación, aún no se ha practicado el informe de auditoría financiera y de cumplimiento, correspondiente al Año Fiscal 2022 por el equipo de Auditoría.

PABLO LISANDRO DIONISIO VELÁSQUEZ,
Director de Administración
Financiera Integrada Municipal,
Municipalidad de Santa María Visitación.

"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro" ✓



*Municipalidad Santa María Visitación
Departamento de Sololá, Guatemala, C.A.*

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com

Tel.: 7927-1890

MES DE AGOSTO DE 2022

INCISO 23: DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LO CUAL DICE ASÍ: "Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes".

Ante lo cual se informa que en Municipalidad de Santa María Visitación, aún no se ha practicado el informe de auditoría financiera y de cumplimiento, correspondiente al Año Fiscal 2022 por el equipo de Auditoría.

PABLO LISANDRO DIONISIO VELÁSQUEZ,
Director de Administración
Financiera Integrada Municipal,
Municipalidad de Santa María Visitación.

"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro" ✓



*Municipalidad Santa María Visitación
Departamento de Sololá, Guatemala, C.A.*

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com

Tel.: 7927-1890

MES DE JULIO DE 2022

INCISO 23: DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LO CUAL DICE ASÍ: "Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes".

Ante lo cual se informa que en Municipalidad de Santa María Visitación, aún no se ha practicado el informe de auditoría financiera y de cumplimiento, correspondiente al Año Fiscal 2022 por el equipo de Auditoría.

PABLO LISANDRO DIONISIO VELÁSQUEZ,
Director de Administración
Financiera Integrada Municipal,
Municipalidad de Santa María Visitación.

"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro" ✓



Municipalidad de Santa María Visitación

Departamento de Sololá, Guatemala, C. A.

MES DE JUNIO DE 2022

INCISO 23: DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LO CUAL DICE ASÍ: "Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes".

Ante lo cual se informa que en Municipalidad de Santa María Visitación, aún no se ha practicado el informe de auditoría financiera y de cumplimiento, correspondiente al Año Fiscal 2022 por el equipo de Auditoría.

PABLO LISANDRO DIONISIO VELÁSQUEZ,
Director de Administración
Financiera Integrada Municipal,
Municipalidad de Santa María Visitación.

Tel.: 7927-1890

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com




Municipalidad de Santa María Visitación

Departamento de Sololá, Guatemala, C. A.

MES DE MAYO DE 2022

INCISO 23: DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LO CUAL DICE ASÍ: "Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes".

Ante lo cual se informa que en Municipalidad de Santa María Visitación, aún no se ha practicado el informe de auditoría financiera y de cumplimiento, correspondiente al Año Fiscal 2022 por el equipo de Auditoría.



PABLO LISANDRO DIONISIO VELÁSQUEZ,
Director de Administración
Financiera Integrada Municipal,
Municipalidad de Santa María Visitación.

Tel.: 7927-1890

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com



Municipalidad de Santa María Visitación

Departamento de Sololá, Guatemala, C. A.

MES DE ABRIL DE 2022

INCISO 23: DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LO CUAL DICE ASÍ: "Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes".

Ante lo cual se informa que en Municipalidad de Santa María Visitación, aún no se ha practicado el informe de auditoría financiera y de cumplimiento, correspondiente al Año Fiscal 2022 por el equipo de Auditoría.

PABLO LISANDRO DIONISIO VELÁSQUEZ,
Director de Administración
Financiera Integrada Municipal,
Municipalidad de Santa María Visitación.

Tel.: 7927-1890

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com



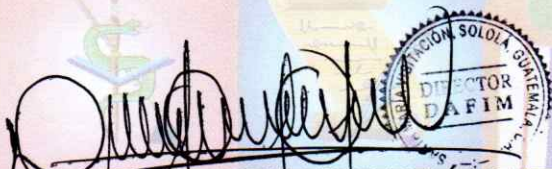
Municipalidad Santa María Visitación

Departamento de Sololá
Guatemala, C. A.

MES DE MARZO DE 2022

INCISO 23: DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LO CUAL DICE ASÍ: "Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes".

Ante lo cual se informa que en Municipalidad de Santa María Visitación, aún no se ha practicado el informe de auditoría financiera y de cumplimiento, correspondiente al Año Fiscal 2022 por el equipo de Auditoría.



PABLO LISANDRO DIONISIO VELÁSQUEZ,
Director de Administración
Financiera Integrada Municipal,
Municipalidad de Santa María Visitación.

Tel.: 7927-1933 • 7927-1890
correo: santamariavisitacion0703@gmail.com



Municipalidad Santa María Visitación

Departamento de Sololá
Guatemala, C. A.

MES DE FEBRERO DE 2022

INCISO 23: DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LO CUAL DICE ASÍ: "Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes".

Ante lo cual se informa que en Municipalidad de Santa María Visitación, aún no se ha practicado el informe de auditoría financiera y de cumplimiento, correspondiente al Año Fiscal 2022 por el equipo de Auditoría.



PABLO LISANDRO DIONISIO VELÁSQUEZ,
Director de Administración
Financiera Integrada Municipal,
Municipalidad de Santa María Visitación.

Tel.: 7927-1933 • 7927-1890
correo: santamariavisitacion0703@gmail.com





Municipalidad Santa María Visitación

Departamento de Sololá
Guatemala, C. A.

MES DE ENERO DE 2022

INCISO 23: DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LO CUAL DICE ASÍ: "Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes".

Ante lo cual se informa que en Municipalidad de Santa María Visitación, aún no se ha practicado el informe de auditoría financiera y de cumplimiento, correspondiente al Año Fiscal 2022 por el equipo de Auditoría.



PABLO LISANDRO DIONISIO VELÁSQUEZ,
Director de Administración
Financiera Integrada Municipal,
Municipalidad de Santa María Visitación.

Tel.: 7927-1933 • 7927-1890
correo: santamariavisitacion0703@gmail.com